



# QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS

INFORME QUE PRESENTAN LOS  
ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

*QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.*

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Quito, Mayo 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'EPN'.

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, a continuación se servirán encontrar el informe que presenta la administración de la Compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., a sus accionistas, sobre el ejercicio económico de la misma correspondiente al año 2013.

**1. Entorno político y económico del Ecuador**

En la economía ecuatoriana, de acuerdo a estimaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio Coordinador de la Política Económica, en el 2013 existió un crecimiento real entre 3,7% y 4%, lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores.

Las perspectivas de crecimiento económico del país para los próximos años son positivas, siempre y cuando persista una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones y políticas programadas. De acuerdo con los primeros planes presentados por el gobierno, es probable que las primeras cadenas productivas seleccionadas en la etapa inicial de este proyecto nacional sean las que impulsen el crecimiento los próximos años; entre ellas se encuentran el Turismo.

**2. Aplicación de NIIF'S**

De acuerdo a la Resolución emitida por la "Superintendencia de Compañías estipulada en el artículo Decimo Segundo de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre de 2011, aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera completas o la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), prepararán la información contenida en el Artículo Segundo de la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 30 de noviembre de 2011 , la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el Directorio y por el organismo que estatutariamente estuviere facultado". De acuerdo al análisis efectuado a las partidas contables de la compañía, hechas por el departamento financiero con la asesoría de la compañía UHY MANAGEMENT ADVISORY CIA. LTDA., se ha procedido a efectuar los procedimientos necesarios para la adecuada implementación de las normas internacionales de Información Financiera "NIIF", para conciliar el patrimonio neto al inicio del periodo de transición, por lo cual se realizaron los ajustes correspondientes, considerando su aceptación por la necesidad y conveniencia para los intereses de la compañía, y de sus accionistas.

**3. Situación General de la Compañía:**

Al cierre del año 2013 la compañía cuenta con Activos totales por US\$4'698.131, dentro de sus obligaciones mantiene préstamos corto plazo por US\$73.276, intereses por pagar por US\$1.800, cuentas por pagar a proveedores por US\$195.762, sueldos y obligaciones sociales por \$144.702 e Impuestos por US\$225.944; adicional

pasivos a largo plazo por US\$4'945.819 dando como resultado un total en Pasivos de US\$5'587.303. El Patrimonio de los accionistas es de (US\$889.173), por lo que se hace imprescindible el liquidar la compañía.

#### **4. Ventas**

La Compañía no registró ventas durante el año 2013, por encontrarse inactiva.

#### **5. Costos y Gastos**

La compañía no registra costos por encontrarse inactiva. Presenta gastos administrativos por US\$58.925, intereses pagados de US\$31.195 y una depreciación de US\$508.

#### **6. Resultados económicos del año.**

Los resultados económicos del presente ejercicio presentan un déficit de (US\$1'446.497) antes de participación e impuestos y después del 15% de Participación a Trabajadores y del 25% de Impuesto a la Renta, presenta una pérdida neta de (US\$1'472.814), como consecuencia de lo explicado anteriormente.

#### **7. Perspectivas para el 2014**

La Administración debe centralizarse en la liquidación de la Compañía para no seguir incurriendo en gastos adicionales.

La Administración de la Compañía QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A., deja constancia que en el ejercicio de sus funciones, ha dado cumplimiento a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

De los señores accionistas de Quasar Náutica Expeditions S.A., agradeciendo la confianza depositada.

Muy atentamente,  
QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.



Eduardo Diez Cordovez  
Gerente General